



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2018-15514

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 24-10-2018
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 30-10-2018

Folio: 2018-15514
Certificado de ingresos: 2018-375765
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FRANCISCO JAVIER ARELLANES DOMINGUEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 252-111-029

Propietario: FRANCISCO JAVIER ARELLANES DOMINGUEZ

Domicilio: CALLE VISTA DE LOS RISCOS M01 L29 COLONIA RESIDENCIAL NATURA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

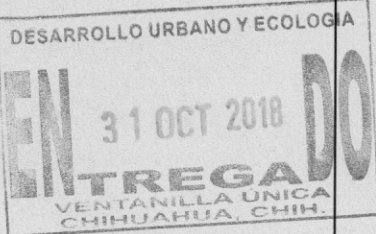
Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE ABRIL DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	135.30	169.30	38.30	COCHERA	19,346.42
1990340	REVISION DE PLANOS	1	135.30	169.30	38.30		552.75
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	967.32
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	135.30	169.30	38.30		1,934.64
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	135.30	169.30	38.30		552.75
TOTALES			270.60	338.60	76.60		\$ 23,353.89

ESTE MONTO INGRESOS VIGENTE.



840 RAFAEL
DIRECTOR

Disposiciones

- I.- Conservar el patrimonio
- II.- No construir fuera de la zona visible.
- III.- No violar los límites
- IV.- El retiro de la obra
- V.- Consultar al departamento
- VI.- Renovar el permiso
- VII.- Dar aviso por escrito
- VIII.- Este documento

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 30-10-2018 10:19:40

Usuario:

Dirección: null

302c02142ef2ec18d4ee8890e390c58bc29efb72e73f61e402146803a2ac0c72ba623dd6ec72fdf844f5c35cf2bf

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.